



Tipo de Reunión	Extraordinaria N°141				
Fecha	19-08-2021	Hora	10:02 - 11:30 horas 12:00 - 13:30 horas	Lugar	On-line

NOMINA DE ASISTENTES

Nombre	Institución / Cargo
María Eugenia Montt Retamales	Académica - Presidenta CU
Roberto Fuentes Silva	Representante Inst. Privadas - AAFP
Erika Fernández Valladares	Representante Inst. Privadas - AAFP (S)
Juan José Carcamo Hemmelmann	Representante de las Instituciones Públicas del Sistema de Pensiones
Ana María Gutierrez Ramírez	Representante Trabajadores - CUT
Cristina Tapia Poblete	Representante de los pensionados - ANACPEN
Ivonne Bueno Velasco	Secretaria Técnica CU

TABLA

Nro.	TEMA
1	Foto de asistencia
2	Temas varios
3	Próximas sesiones

Dado la contingencia por el coronavirus covid-19, se realiza la sesión de manera on-line.

Esta sesión se divide en dos partes:

Primera parte participa la Superintendencia de Pensiones (SP), asisten: Oswaldo Macias, Ursula Schwarzhaupt y Mario Valderrama.

En la segunda parte, participa el Centro de Microdatos de la Univ. De Chile, asisten: Dante Contreras, Fabian Duarte, Lorena Flores, Marcela Weintraub y Camila Schmidlin.

Asistentes de la reunión

1. Foto de asistencia

Se procede a tomar foto de los asistentes al inicio y final de la reunión.

2. Temas varios

A. Presentación de la Superintendencia de Pensiones, principales temas abordados:

1) Retiros:

- Resultados del primer, segundo y tercer retiro:
 - Se han pagado U\$49.240 millones, lo que equivale a 8 veces el gasto público del año 2020 del Pilar Solidario y el sistema antiguo.
 - Se ha retirado el 25% de ahorros para pensión, esto significa que nos demoraremos 5,9 años en recuperar los ahorros previsionales.
 - Se estima que las pensiones caerán en promedio 28,3%.
 - Se ampliará más la brecha de género en materia previsional.



- Efectos de un cuarto retiro del 10%:
 - Más de 2,2 millones de personas no podrían realizar un cuarto retiro de fondos, debido a que han agotado su saldo.
 - Se estima que alrededor de 3,2 afiliados podrían retirar todo su saldo.
 - En total con los 4 retiros, alrededor de 5,6 millones de afiliados y pensionados quedarían sin saldo.
 - Alrededor de 6,8 años es el tiempo de cotización adicional para lograr el mismo saldo antes del primer retiro.

 - Efectos de un total retiro de fondos del 100%:
 - Se revisan los proyectos que mencionan los retiros totales.
 - Se habla del fuerte castigo que recibirían los activos al liquidarse.
 - De aprobarse el retiro del 100% con tope de 1.350 UF, sumado a los tres retiros, sólo 710 mil personas quedarían con saldo positivo en sus cuentas.

 - Otros:
 - Se generaría una enorme presión sobre el Estado para financiar las pensiones actuales y futuras de las personas que se quedarían sin saldo y aquellas que retiran un porcentaje significativo de sus ahorros para pensión.
 - Si los retiros no pagan impuestos se generarían importantes incentivos tributarios para realizarlos. El monto de los retiros es creciente con el salario del afiliado, siendo, por tanto, una propuesta altamente regresiva.
 - Efectos en el Seguro de Invalidez y Sobrevivencia.
- 2) Avance legislativo Proyecto de Reforma al Sistema de Pensiones: Se mencionan las propuestas aprobadas y rechazadas por el ejecutivo.
- 3) Nueva modificación del Pilar Solidario:
 - Extender la cobertura del Pilar Solidario del actual 60% al 80% de la población más pobre.
 - Aumentar la PBS a \$177.000, alcanzando la línea de la pobreza.
 - Adelantar el aumento de la PMAS al momento de aprobación de la ley para los menores de 75 años, previsto originalmente en la Ley 21.190 para enero 2022.
- 4) Marco regulatorio aplicable: se mencionan las facultades de la SP en materia de pensiones.

Al final, los Comisionados agradecen presentación a los miembros presentes de la SP.



La Sra. Cristina Tapia indica su preocupación por las cifras de c/u de los retiros, argumenta que todo esto que está pasando es debido a la falta de disposición por parte de las autoridades en tomar decisiones para realizar la reforma previsional.

El Superintendente indica que falló el sistema al no transmitir a las personas la importancia del ahorro previsional y el énfasis en el ahorro previsional. Además, indica estar de acuerdo que no se hicieron los cambios al sistema de pensiones en el momento adecuado, por lo que es necesaria una “reforma integral al sistema previsional”.

Por último, se plantea la opción de coordinar una nueva reunión para ver el avance de las nuevas tablas de mortalidad. Además de analizar los pros y contras de incorporar tablas unisex, punto indicado por la Sra. Cristina Tapia.

B. Reunión con el centro de Microdatos:

En relación del estudio “beneficios, estimación de costos y alternativas de financiamiento para establecer una pensión básica universal de vejez en el sistema de pensiones”, encargado por la Subsecretaría a petición de la Comisión y cuya institución adjudicada fue el centro de Microdatos de la Universidad de Chile.

El centro de Microdatos realiza presentación del equipo de trabajo y presentación del Producto 1 el que incluye: plan de trabajo con su cronograma y marco teórico y metodológico del estudio, especificación de las entrevistas cualitativas y otros aspectos a abordar en el estudio.

La Comisión agradece presentación y entrega algunos antecedentes a considerar para el correcto abordaje del estudio. Se acuerdan fechas de las próximas reuniones a definir para la entrega de c/u de los productos.

3. Próxima sesión

9 y 28 de septiembre.

****Como respaldo de asistencia se tienen las fotos, la aprobación de esta acta se da vía correo electrónico****

Acta elaborada por:	Ivonne Bueno	Fecha	02-09-2021
Validada por:	María Eugenia Montt		